



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Educación Física
Nombre del docente o los docentes
Marcela María Bedoya Meneses
Grupo
Quinto
Nombre del estudiante
Estándar
Coordino patrones básicos de movimiento y conserva su equilibrio en la ejecución de ellos a través de juegos de acción y reacción.
Competencia
Desarrollar de manera creativa, actividades lúdicas grupales, asumiendo roles y responsabilidades en las prácticas recreativas.
Indicadores de desempeño
Aplicación habilidades y destrezas para ejecutar los fundamentos técnicos básicos de las modalidades deportivas individuales y colectivas.
Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y sincronización de movimientos.• Socialización mediante el deporte.• Habilidades deportivas.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- Desarrollo de competencias físicas.
- Actividades lúdicas deportivas.
- Prácticas recreativas.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Coordinación y sincronización de movimientos

- Carrera de obstáculos: Diseño de un circuito con diferentes obstáculos que requieran coordinación y precisión en los movimientos.
- Juegos de coordinación: Simón dice, seguir instrucciones para realizar movimientos coordinados.

2. Socialización mediante el deporte:

- Partidos de equipos: Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación en juegos colectivos como fútbol, baloncesto o voleibol.
- Actividades cooperativas: Realizar circuitos donde los estudiantes se ayuden mutuamente para completar desafíos.

3. Habilidades deportivas:

- Clases prácticas de diferentes disciplinas deportivas como atletismo, tenis, natación, entre otros.
- Ejercicios de técnica: Practicar movimientos específicos de distintos deportes para mejorar habilidades como lanzamiento, recepción, saque, entre otros.

4. Desarrollo de competencias físicas:

- Circuitos de condición física: Diseño de estaciones con ejercicios para fortalecer diferentes capacidades físicas como resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad.
- Pruebas de rendimiento físico: Medir y registrar el progreso en pruebas como carreras, saltos, lanzamientos, entre otros.

5. Actividades lúdicas deportivas:

- Mini-Olimpiadas escolares: Organizar competencias divertidas con diferentes pruebas deportivas para fomentar la participación y el espíritu competitivo de manera lúdica.
- Juegos deportivos alternativos: Proponer juegos menos convencionales, pero igualmente activos y entretenidos.

6. Prácticas recreativas:

- Talleres de danza o expresión corporal: Explorar movimientos creativos y expresivos a través de la danza y la interpretación.
- Día de juegos tradicionales: Rescatar y disfrutar de juegos clásicos y tradicionales que promuevan la diversión y la recreación en equipo.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Estas actividades buscan involucrar a los estudiantes en experiencias significativas que favorezcan su desarrollo físico, social y emocional.

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431
